RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y LIDER DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DESAJ – SECCIONAL NEIVA

CERTIFICA QUE:

La empresa **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ S.A.S.** identificada con NIT. 830.506.952-0, ejecutó satisfactoriamente para esta entidad el siguiente contrato:

ID del contrato en SECOP II: **ID CO1.PCCNTR.5387728**

Número del contrato: **12-SER017 DE 2023 (**Fecha de suscripción 20/09/2023**)**

Objeto: **"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA QUE CONSISTE EN "CONTRATAR LA OBRA CIVIL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, PARA LAS REPARACIONES LOCATIVAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA, SEDE JUDICIAL DE ALBANIA Y PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO RICO CAQUETÁ."**

Valor Contratado inicial: $74.375.000 Pesos Incluido Iva.

Valor Total Ejecutado: $74.375.000 Pesos Incluido Iva

Tiempo de Contrato: Tres (03) meses

Fecha de inicio: 28 de Septiembre de 2023

Fecha final Contractual: 27 de diciembre de 2023

Fecha final de terminación: **27 de diciembre de 2023**

Fecha de Liquidación: En proceso.

Certificamos que el contratista ejecutó anticipadamente el contrato en un 100%, a satisfacción del contratante y su calificación fue excelente.

SANCIONES: El Contrato en mención se encuentra en seguimiento de Garantías, sin embargo, **no** se ha declarado ningún tipo de sanciones por incumplimiento del Contratista, ni se ha hecho efectiva con posterioridad a la terminación de los trabajos la garantía de estabilidad y/o Calidad de estos.

Atentamente,

HERMES TOVAR CUELLAR
Coordinador Administrativo y líder del proceso de contratación
Teléfono: 8713216 Ext: 106, 107 y 109
htovarc@cendoj.ramajudicial.gov.co